

DE LA DEFENSA NACIONAL

Cuestión palpitante

EL INCENDIO DE AYER

GRAVES INCONGRUENCIAS

El asunto Lebón

Doce casas destruidas por el fuego

Llegamos, en este examen de los proyectos de Guerra, a punto en que conviene suspender momentáneamente el presente estudio individual de los más importantes elementos constitutivos de la organización militar propuesta, para echar una ojeada general que permita apreciar los caracteres de conjunto, muy interesantes como reveladores de lo que no se alcanza con aquella el resultado de dotar a España con un ejército proporcionado a lo que...

deficiencias de conjunto, es en general la que como síntesis se saca del estudio de la propuesta reorganización del Ejército español. Impresión que, salvando alguna imperfección menuda, induce a calificar la obra realizada por el Estado Mayor Central de muestra de técnicos aciertos de detalle en parciales organizaciones de unidades de tropas y servicios, individual y separadamente considerados; pero aciertos que por incongruencias de conjunto, por errores de trazazón, se aplian, pero no se integran, en una deficiente organización del ejército.

REMITIDO Almería 13 de Noviembre de 1916. Sr. Director del diario LA INDEPENDENCIA. Presente Muy distinguido señor mío: En el número 2619, correspondiente al sábado 11 del corriente, del diario de su digna dirección, aparece un artículo firmado por su colaborador "Alfa", con el título de "El enano de la venta", al final del cual se me alude directamente, vertiendo conceptos erróneos, que me conviene rectificar; ruego a usted, pues, que tenga a bien hacer insertar en su periódico la adjunta "Carta abierta", como contestación y rectificación al artículo mencionado, en la parte que a mí se refiere.

MARIANO SOLANO. CARTA ABIERTA Señor Don Faustino La-Gasca (Alfa). En LA INDEPENDENCIA. Mi distinguido colega: Yo no tengo el honor de conocer el lugar de nacimiento de su respetable ascendencia; e ignoro por tanto, si existe en sus venas de usted alguna gotita de sangre aragonesa; pero, vive Dios, que si no lo es, lo parece ser; porque cuidado si se aferra usted a sus opiniones; cuando se le mete a usted una cosa en la cabeza... "a Zaragoza o al charco" como decía el baturo del cuento.

Y le digo esto, porque yo no sé ya en qué forma explicarle, para que se dé por enterado y convencido, que las "Instrucciones Reglamentarias para el servicio de Verificación de Contadores", no me conceden atribuciones para verificar limitadores. Se lo he manifestado a usted de oficio; se lo he dicho y explicado prolijamente de palabra; y nada; usted, erre que erre; sigue diciendo que yo no quisiera intervenir en la verificación de limitadores cuando me lo pidier.

Y vamos a otra cosa. Cuentan que una señora anciana tenía la costumbre de leerse diariamente y de cabo a rabo, la Gaceta; claro es, que como lo hacía con mucha lentitud y a veces tardaba 15 días en leer una, continuando después con la siguiente en igual forma, iba distanciándose más y más de la actualidad, hasta el extremo, de que en uno de los primeros años del presente siglo la encontraron cierto día sus nietos, toda horrosa y asustada por la inversión colorida y sus esgaros, y al decirle que no había tal cosa, ella mostró la Gaceta en la que lo había leído; compulsadas leídas, los nietos vieron con asombro que el diario era de 20 años atrás; en el orden riguroso de prelación establecido por la abuela, le había correspondido el turno a las Gacetas del año 65, del siglo pasado.

Y algo de esto ocurre con todo el que se ocupa de las cuestiones de verificación; un día, es una entidad que presenta como fundamentos legales de sus peticiones y alegatos, un R. D. ya modificado por otro posterior, que es el vigente; y que silencio en absoluto. Otro día, es un particular que invoca una R. O. derogada. Hoy es usted que se empeña en sostener que el Verificador fue nombrado, entre otras cosas, "para que velara por el exacto cumplimiento de las condiciones estipuladas por las Empresas en sus contratos".

para garantía de su seguridad e intereses, estará a cargo de los Verificadores de Contadores, que vigilarán el funcionamiento de estos aparatos, y el de las condiciones de seguridad impuestas para evitar accidentes en la distribución y utilización del fluido." Cuidarán asimismo de hacer cumplir a las Compañías o Empresas suministrantes de fluido cuanto se previene en estas Instrucciones, y muy especialmente lo dispuesto en el art. 43, referente a la instalación de contadores propiedad de los abonados, no permitiendo que por aquellas se exija cantidad alguna en concepto de alquiler, atendiendo y denunciando desde luego cuantas reclamaciones se hagan por los abonados en este concepto.

Como puede usted observar, distinguido y caro colega, ha desajustado de ese artículo primero toda obligación por parte mía "a valer por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos"; siendo substituida dicha obligación por la de "cuidar de hacer cumplir cuanto se previene en las Instrucciones". Cosa, después de todo, lógica y natural; pero, lo primero representaba darme una jurisdicción civil que sólo compete a los tribunales de justicia; y lo segundo es únicamente la indicación del exacto cumplimiento de la función que a mí cargo está encomendada.

Acabado suficientemente así punto, quiero, antes de terminar, desvanecer otro equívoco, que usted parece tener empeño en dejar establecido; yo no tengo prevención ninguna contra usted, querido compañero; muy al contrario, lo tengo en tan alta estima, que como cosa evidente de confraternidad, me duele como cosa propia cualquier error en que le vea incurrir y por eso me apresuro a rectificarlo; además, yo me limito, única y exclusivamente a contestar y rectificar lo que personalmente me atañe; y aun en esto, le doy una nueva prueba del concepto que me merece, pues de verter ciertas especies cualquiera, no me ocuparía de ello; pero reconociendo que lo que usted diga, tiene o puede tener cierta importancia, por la difusión dada a su campaña y la autoridad que su nombre pueda prestar, no me es posible dejar que usted establezca como hechos ciertos los que no lo son y pueden efectuarse de alguna manera. Ya ve, pues, mi distinguido colega, que lejos de tenerle prevención, le doy siempre con mis escritos inequívocas pruebas del concepto en que tengo la autoridad y prestigio de su relevante personalidad.

Le agradezco, en lo que vale, el aviso que me da referente a la tendencia que tiene la empresa "Lebón y Compañía", a suprimir los contadores; y crea usted que sería cosa de ir pensando en ese derecho del pataleo, si que usted tan saldadamente me deja reducido, si no abrigase la hermosa esperanza de que la gran cooperativa, que en los actuales momentos trata usted de fundar en Almería, de modo tan altruista, ha de compensar espléndidamente aquella pérdida; porque al leer días pasados, su avance de presupuesto, y ver 75.000 pesetas para contadores y limitadores, no pude por menos de regocijarme ante la perspectiva de la verificación de los primeros y casi seguramente de los segundos; si usted continúa entonces con sus buenos propósitos y éstos encuentran acogida en quien puede ordenar su realización, ¿ Cree usted, querido amigo, que mediará mucho espacio de tiempo del dicho al hecho? Porque, la verdad, los tiempos están malos ahora, pero si me lo fia usted para muy largo.

Los primeros momentos

A las once, próximamente, de la mañana, la campana de la iglesia Parroquial de San José, sita a la entrada del Barrio Alto, dio con insistencia la señal de fuego. Poco después repetía el toque de alarma la de la Parroquia de San Sebastián y, finalmente, lo hacía la de la Catedral, que sonó durante largo rato. Algunas personas corrieron con dirección a la parte levante de la ciudad, y una densa columna de humo que hacia dicha parte se divisaba, era prueba de la intensidad del fuego.

El teléfono funcionó aceleradamente entre las autoridades a quienes se dio cuenta del comienzo del incendio y los subordinados de las primeras, así como entre las personas a quienes el fuego pudiese afectar y que eran llamadas al sitio en que éste se había iniciado. El humo, que se elevaba empujado apenas por el viento de Poniente, guió los pasos de las numerosas personas que se dirigieron al lugar del siniestro. Allí fuimos nosotros para cumplir un deber informativo, y al llegar a la carretera de Granada, al comienzo de la cual hállanse situadas las fábricas y almacenes donde se declaró el incendio, ofreciose a nuestra vista un cuadro imponente. Toda una manzana de casas era comida por las llamas, y en la mayor parte de ellas el fuego había prendido ya.

Hombres y mujeres corrían en todas direcciones, desconcertados, trasladando algunos enseres que pretendían librar del fuego. Aquí y allí sentíanse sólo voces, gritos de angustia, llantos y lamentos. El fuego habíase iniciado en la antigua fábrica de esparto del señor Morrison, donde más de 300 almas trabajan, y todo era al abandonar el trabajo atropelladamente, buscarse unos a otros los de cada familia, con la ansiedad natural, con el presentimiento de una horrible desgracia. Las autoridades, oportunas en llegar, con la debida serenidad de ánimo, disponían lo conveniente para evitar que el siniestro tuviera funestas consecuencias para las personas que así se desconcertaban. En tanto, de aquellas casas, que ocupaban una extensión longitudinal de 200 metros, salían las llamas coronadas por un denso penacho de humo. La atmósfera, aun a varios metros de la fachada, hacíase irrespirable. Inicióse el fuego en la parte Norte de la fábrica y almacenes de esparto referidos, que hasta hace poco fueron del consular británico, señor Morrison. Linda dicha parte, con la Cruz de Caravaca, situada en la margen derecha de la carretera de Granada.

Quien notó primeramente la presencia del fuego fué la operaria de los almacenes Angélica López Carrmona, de 19 años, y casi al mismo tiempo el guardia Antonio Montesinos Camacho, de 36 años, con domicilio en el barrio del Inglés. Angélica dio inmediatamente aviso de la presencia del fuego, pero por pronto que es acudido éste había invadido la totalidad de los almacenes, circundando la casa central de dos pisos, que entre las demás se eleva en dicho sitio. Nadie se explica cómo el fuego, contra la dirección del aire, tomó en pocos minutos tal incremento. Todas las casas de planta baja hallábanse comunicadas y convertidas en algaracías de la noche. El fuego halló pocos obstáculos y a poco de iniciarse era la fábrica una imponente hoguera. A las once y media la manzana de casas hallábase envuelta en llamas que alcanzaban gran altura.

Doca casas destruidas por el fuego

Iraron en la casa vivienda del apoderado de la sociedad, señores Mac y Glasban, hallando en la misma a la esposa de éste acompañada de dos niñas pequeñas y la institutriz. Sin pérdida de tiempo fueron llevadas a la calle, refugiándose en una casa cercana, donde permanecieron hasta que un automóvil los condujo a la capital. En tanto el señor Granados internóse en la fábrica para acceirar la salida del personal, pues las obreras especialmente, alarmadas, lejos de dispouerse a huir, corrían desorientadas en todas direcciones, promoviendo la natural gritería. Unos 300 obreros, entre hombres y mujeres, trabajaban a la hora de producirse el fuego. Habían comenzado sus tareas a las seis y media de la mañana. Los mismos exactamente que desde ayer quedan desamparados, sin la única ocupación que les servía para subvenir a las necesidades de la vida.

El fuego toma gran incremento

Hállábanse la fábrica y almacenes materialmente llenos de balas de esparto, y esparcido éste en rama por el suelo, también en gran cantidad, sirvió para que el fuego prendiera en él, adquiriendo incremento rapidísimo. Desde la parte alta en que se inició corrió, como antes hemos dicho, a las once casas siguientes y a dos corrales destinados a embarque y selección del esparto, llegando hasta un jardín situado a espaldas de la casa central, que quedó aislada, en medio del fuego. A las doce fué necesario desalojar las casas números 43 y 45 de la esquina de la izquierda, en previsión de que el fuego se corriera a las mismas. A la una de la tarde ardían algunas palmeras del jardín, el cual habían llegado las llamas, como antes decimos. Poco después la casa central, única de dos pisos, que era un magnífico edificio, comenzaba a arder, habiendo resistido aislada tanto tiempo porque cayeron al principio incendiadas las pasarelas de madera y escaleras que a su alrededor existían. Desde la casa número 45 de la carretera de Granada a la número 69 ardían todas a las dos de la tarde, opándose con pequeños intervalos, el estrépito de techumbres y paredes que se derrumbaban. Vivía la casa número 43 Cristóbal Quesada Martínez y la número 45, José Ibarrá Berenguel. No fueron éstas solas las casas desalojadas, sino que otros vecinos lo hicieron con las suyas ante el temor de que el viento arrecriara, y el incendio obtuviera mayores proporciones de las que ya presentaba.

Una casa que resiste

A las seis de la tarde, habíase localizado el fuego, reducido a las doce casas referidas, de las que sólo quedaban los muros en pie. En el interior ardían el esparto y los enseres de trabajo abandonados, llegando el resplandor a la ciudad cuando caía la tarde. De las casas atacadas por el fuego, la que por más tiempo resistió los efectos de éste, fué la número 65 en que estaba instalado el despacho y guardada la caja de caudales. Costó un trabajo impropio sacar ésta de la casa, para llevarla a una de las de la línea opuesta. En la citada casa, por estar escasa de venianas y sin salientes de madera, tardó en prender el fuego, y era a las once y media que se sostenía en pie, tocada únicamente por las llamas en sus habitaciones de la parte posterior. Hubo tiempo para desalojarla, suprimiéndose de la misma las puertas y cuanto pudiera servir de pasto a las llamas, a cuya circunstancia se debe la resistencia que al fuego opuso.

Los efectos quemados

En la fábrica y almacenes guardábanse ayer unas 3.000 toneladas de espartos, valoradas en 300.000 pesetas. Las casas quemadas son de la propiedad de la señora de Hall, que reside en Escocia. Administrábalas el señor Morrison, y estaban arrendadas para la industria a la Sociedad inglesa Symington y Compañía de la que era apoderado Mr. John Mac-Glashan, que actualmente se halla en Sevilla, al frente de otra fábrica de corcho. El edificio y las existencias hallábanse aseguradas en la sociedad "La Unión

IGNORUS POR TELEGRAMA HABLA ROMANONES Los debates parlamentarios. Combinación de gobernadores. La cuestión de los barcos mercantes. Exposición clausurada. Despacho regio. Conferencia. Madrid, 14.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que esta tarde comenzaría en el Congreso el debate sobre el presupuesto extraordinario de Fomento, al cual será dedicada toda la semana, creyendo que se adelantará mucho en esta discusión. Agregó que nada se ha hecho aún respecto de la anunciada combinación de gobernadores civiles. Añadió que el ministro de Estado le había dicho que los barcos que suponíanse detenidos en Gibraltar deben haber llegado a Inglaterra. Después manifestó el presidente que había sido clausurada una exposición de caricaturas molestas de jefes de Estados beligerantes, con objeto de evitar enojosas reclamaciones. Expuso luego que los ministros de Hacienda y Gobernación habían despachado extensamente con el rey, enterándole de los asuntos de sus respectivos departamentos. El primero someti6 a la firma del monarca un decreto, creando una Junta de Subsistencias, en la cual estarían representados todos los partidos políticos y entidades económicas. La firma de Gobernación se redujo a la promulgación de la ley de aseos de los oficiales 5.º del departamento. Los señores Alba y Ruiz Jiménez, conferenciaron luego con el conde de Romanones, tratando nuevamente de la aplicación de la ley de subsistencias. No se divulgarán los originales que se nos envían aunque no se publiquen.

Verificador de contadores en la provincia de Almería Almería 12 Noviembre 1916. Podrá Ud. obtener UN MAGNIFICO RELOI DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cup6n que diariamente insertamos en cuarta plana. NOTAS DE SOCIEDAD Se encuentra en esta el Registrador de la Propiedad de Ugijar, don Peregrin Linares. Se encuentra en Almería el diputado provincial don Alejandro Saavedra. Está mejorado de la dolencia que le ha retenido varios días en cam6, el gobernador militar de la plaza, don Francisco García Canella. Volveré de nuevo a su total restablecimiento. Ha regresado de Granada nuestro distinguido amigo el notario don Pascual Lacal.

SERRIN DE CORCHO Fabricación de Conte Hermanos Existencias en Almeria durante la presente CAMPANA UVERA Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos Se sirven los pedidos con prontitud D. RAN RAZON, Eguitior, 1, alto derecho y Hotel Continental.—Almería. L6PBZ Y GRIFFO REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ALMERIA, GRANADA Y MALAGA DE LAS "PIANOLAS" Y "PIANOLAS-PIANOS" DE LA2 "THE AEOLIAN COMPANY" de París Marcas "Steinway", "Weber", "Steck", "Stroud" y "Holian" Estos celebrados "Pianolas" pueden verse en nuestra Sucursal de Almería.

Comercial, que radica en Barcelona y que está representada por el señor Murri...

Es imposible calcular las pérdidas ocasionadas hasta ahora por el siniestro...

Salvamento de ense- res

Antes de que los trabajos de extinción del fuego se emprendieran y después de realizado el salvamento de las personas...

Heridos y contusos

Además del corneta, resultaron contusionados y con heridas varios individuos...

Los trabajos de extinción

Fue el alcalde de la ciudad, de los primeros en llegar al lugar del siniestro.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Seña interminable la lista de las personas que ayer prestaron su esfuerzo para procurar la extinción del horroroso incendio.

Los trabajos de extinción

Una corneta heroico

Entre los individuos que se distinguieron ayer en los trabajos organizados con motivo del incendio que rese-

Una «paca» de esparto le lesionó, y aún siguió trabajando, hasta que le persuadieron de que debía abandonar el sitio en que se hallaba.

Fue trasladado a la Casa de Socorro Municipal, de donde pasó al Hospital, apreciándosele una contusión en el pecho y ligera hemoptisis.

Su estado calificóse de pronóstico reservado.

Heridos y contusos

Además del corneta, resultaron contusionados y con heridas varios individuos, algunos de los cuales recibieron curación en la Casa de Socorro y otros ingresaron en el Hospital.

El carabintero Pedro Martínez, del grupo ciclista, resultó con quemaduras en la mano derecha.

Un individuo llamado Diego Plaza, se produjo una herida incisa en la mano izquierda y otro llamado José Hidalgo resultó con erosiones en varias partes del cuerpo y una herida contusa en el pie derecho.

Francisco Durán Ramírez, que ha sido guardia municipal, sufrió varias contusiones.

También el ordenanza de Telégrafos, Joaquín Biedma sufrió ligeras erosiones, y Damián de las Heras, varias quemaduras.

En el Hospital fué curado Juan Marín Marín, que presentaba una herida contusa en la mano izquierda.

En el mismo establecimiento ingresó Francisco Guerrero García, de 43 años, habitante en el Barrio del Inglés, que a consecuencia de una caída se produjo la fractura del pie izquierdo, calificada de grave.

Por último los inspectores de la guardia municipal, señores Jerez y Bisbal, sufrieron algunas erosiones en los brazos y las manos.

El Juzgado

En una de las casas de la entrada de la carretera constituyóse el Juzgado, que recibió declaración al encar-

gado de los trabajos, a la muchacha que dió la voz de fuego, a varios empleados de la casa, a los guardas y otras personas.

¿Cómo se inició el fuego?

No ha logrado averiguarse. Parece que el capataz de los trabajos, que hace días llegó de Sevilla y que debía marchar nuevamente a dicha capital, en su declaración afirmó que una operaria avisó la presencia del fuego, sin que antes lo notara nadie, y que es imposible precisar las personas que estuvieron durante la mañana en el sitio donde se inició, por estar allí los retrates, y haber entrado en ellos mucha gente.

Vigilaba los almacenes durante la noche Juan Miras Castillo, que nada anormal notó en la noche anterior.

Una detención

El Juez de Instrucción accidental, señor Espinosa, ordenó la detención del encargado de los trabajos, José Méndez Capel, el cual ingresó en la cárcel, donde quedó incomunicado.

Continúa el fuego

Esta madrugada, a la hora en que nos retiramos del lugar del siniestro, continuaba el fuego, localizado, pero con gran intensidad.

Han quedado totalmente destruidas doce casas.

Anoche acudió un público numeroso a presenciar el incendio, que ofrecía un aspecto imponente.

Las bombas funcionaron toda la noche, siempre contentiendo el fuego por la parte Sur del edificio.

Ayer se recordaban los 30 años de un incendio ocurrido hace 30 años en aquel sitio, cuando la fábrica pertenecía al primitivo dueño don Guillermo Hall. Duró aquel fuego siete días.

Los trabajos de extinción del de ayer se realizaban con gran dificultad por abarcar la manzana de casas una extensión de 250 metros de longitud por 150 de fondo.

El personal del Ayuntamiento merece sinceros elogios por la abnegación con que trabaja desde la mañana.

Triste situación

Una nota triste, tristísima para final. Por efecto del incendio de ayer, 300 familias de obreros quedan desde hoy en la más espantosa miseria.

Estos infelices asistían ayer al proceso del siniestro, y contemplaban pavoridos la destrucción de la fábrica donde con tantas fatigas y sudores obtenían el diario sustento.

Condolidos nosotros de la desgracia de esos obreros, rogamos a las autoridades que se preocupen de su situación; y ya estableciendo la cocina económica, ya estudiando otra forma de socorro, deberán ser atendidos hasta que logren ocuparse nuevamente, para evitar que perezcan en la miseria.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

NECROLOGIA

En Cuevas ha fallecido el respetable señor don Miguel Soler Márquez, padre de nuestro estimado amigo el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia don Juan de la Cruz Soler.

A éste y demás familia testimoniamos nuestro pésame por tan dolorosa su pérdida.

Los presupuestos municipales

JUNTA DE ASOCIADOS

A las cuatro de la tarde reanudó ayer la sesión la Junta municipal de Asociados para comenzar la discusión del presupuesto de gastos y conocer el resumen del de ingresos aprobado el día anterior.

Presidió el alcalde, señor Pérez Corredo, y asistieron los señores Juárez, Durán, Muñoz Ocaña, Talavera, Pérez García, Fernández Burgos (don A.), Pérez Ibáñez, Iribarne, Muñoz Calderón, Martínez García, Vives, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Pérez López, Viñas, García García y Correa, los tres últimos, vocales asociados.

Dióse cuenta del presupuesto de ingresos, que después de discutido sufre una disminución de 10.000 pesetas, y que arroja el siguiente resultado:

Table with financial data in pesetas, including Propios, Impuestos, Beneficencia, Extraordinarios, etc.

Presupuesto de gastos

Artículo primero.—Personal

Por los haberes del de secretario, contaduría, depositaria, archivo y subalternos, con los aumentos correspondientes a los quinquenios acordados...

Apruébase con una modificación a propuesta del Sr. Fernández Burgos, acordada por unanimidad, fijando al personal subalterno, en lugar de sueldo, estos jornales diarios: Portero conserje, 275 pesetas; demás porteros, 250; voz pública, 250; campanero de la Vela, 125; relojero, 100.

Dióse cuenta de una moción que suscriben los señores Muñoz Calderón, Iribarne, Pérez López y Viñas, pidiendo la inauguración al público de la Biblioteca municipal y que se gratifique al actual archivero con mil pesetas anuales por el exceso de trabajo que tendría, desestimándose la segunda parte de la moción tras largo debate, y dejándose la primera para discutirla al llegar a la partida correspondiente a adquisición de mobiliario.

(Entró el señor Orozco).

Se aprobó una propuesta de la comisión de Hacienda, concediendo 250 pesetas al conserje de la Casa Consistorial para casa habitación.

Artículo segundo.—Material

Para pago del papel sellado y sellos de franqueo para la Secretaría...

Material de escritorio para la Secretaría...

Para la Contaduría...

Depositaría...

Para el Archivo...

Para el Registro Civil...

Secretaría de la Junta Local de Reformas Sociales...

Para pago al Oficial de Depositaria de los gastos que se ocasionen con motivo de la conexión de las cuentas municipales y material respectivo...

Material de la Junta local de primera enseñanza...

(Se aprobó).

Fueron ampliamente discutidas las partidas correspondientes a archivo, Junta local de Reformas Sociales y conexión de cuentas municipales.

Esta sobre todo suscitó un largo y pesado debate en el que intervinieron los señores Muñoz Ocaña, Fernández Burgos, Durán, Martínez García, Iribarne, Viñas, Pérez Ibáñez y Pérez García.

Se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de esta tarde.

Después del hundimiento Los naufragos del "Treja"

En la Comandancia de marina empezaron a instruirse ayer las correspondientes diligencias sobre el hundimiento del vapor danés «Treja», frente a Garrucha.

Prestaron declaración el capitán y la oficialidad y hoy lo hará el resto de la tripulación.

Nada en concreto se sabe sobre la marcha de los naufragos hasta que se conozca la resolución del Gobierno danés.

Probablemente hoy marcharán a Barcelona varios tripulantes del «Treja» que son de nacionalidad distinta a la del buque.

Los tripulantes daneses son 14, de los 21 de que se componía la dotación, y según parece harán el viaje directamente y en vapor neutral.

Algunos de los naufragos habían estado ya en Almería, cuando formaban parte de las dotaciones de otros buques.

El cónsul de Dinamarca, señor Fischer, atiende a los naufragos con especialísima atención teniendo para ellos toda clase de deferencias.

FOR TELEGRAMA LAS CORTES CONGRESO Sesión del martes

Madrid, 14.—A las tres y veinte minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva, y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones y el ministro de Estado, señor Gimeno.

La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Ruano trata de la detención del vapor santanderino «Peña Agustina» por las autoridades francesas del puerto de Saint Nazaire, y de la expulsión de su dotación.

Contéstale el ministro de Estado, señor Gimeno, declarando que por tratarse de una cuestión delicada, conviene la parquedad de los comentarios.

Añadió que el Gobierno ha hecho las negociaciones necesarias, para en su día, dar cumplida satisfacción a los representantes de Santander.

El señor marqués de Cortina explica su anunciada interpeleación.

Recoge las palabras del ministro de Hacienda sobre la adquisición de trigo y explica las causas que han originado que dimita la Dirección de Comercio.

Termina detallando la intervención de la cza. Gómez Acebo en la adquisición de trigo y su personal gestión sobre este asunto.

Contéstale el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Niega que el ministro de Hacienda hablase de sociedades chanchulleras, refiriéndose sóiamente a una soía que no cumplió sus compromisos.

Repóchale que no estuviera en el Congreso, a las dos de la madrugada, cuando se celebró la sesión permanente, para oír el discurso del señor Alba, y termina invitando al marqués de Cortina para que retire la dimisión.

Rectifica el marqués de Cortina, justificando su ausencia del Congreso al final de la sesión permanente, y niega que retirara la dimisión, fundándose en la imposibilidad de resolver el hondo problema nacional.

Orden del día

El ministro de Estado prosigue su discurso, anunciando reformas en la carrera diplomática y lamentándose de que España ocupe el séptimo lugar en la exportación para América.

Termina pidiendo el apoyo de todos.

Rectifican los señores Ventosa, García Guijaró, Barcia y Santa Cruz, aprobándose el dictamen por 132 votos contra 72.

El ministro de Fomento «presenta» con un extenso discurso el presupuesto extraordinario de su departamento, defendiendo sus conocidos proyectos hidráulicos.

Suspéndese este debate. Discútese el dictamen relativo al monopolio de tabacos.

Las minorías protestan. El señor La Cierva censura que un proyecto tan importante sea traído con modo «relleno».

El jefe del Gobierno propone que se suspenda la discusión. Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO Sesión del martes

Madrid, 14.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y están en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Ruegos y preguntas

El marqués de Molins pide que el Banco de España abra créditos a los Sindicatos Agrícolas.

El señor Arzobispo de Tarragona pide la presentación de un proyecto de ley orgánica notarial.

Orden del día

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Sanz Escartín interviene, pidiendo que se aumenten los contingentes de tropas de montaña.

También interviene el señor Auñón, tratando de la defensa de la costa y del cuerpo de infantería de Marina.

Le contesta el señor Miranda.

El señor Izquierdo pide la reforma de la ley de reemplazo y reclama que los pilotos aviadores que sean soldados tengan opción para ascender a oficiales de la escala de reserva.

El señor Salvador (don Amós) dice que debemos contar con 1.000 aviadores para la defensa de las Costas.

Interviene el señor Amat. Le contesta el ministro de la Guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

FOR TELEGRAMA La guerra europea

Desde Berlín Varias notas

Madrid, 14.—Berlín, 4 m. (Aerograma de Nauen).

Para atender el deseo de todas las clases sociales de Polonia y cooperar a la tarea del Gobierno del país antes de que pueda implantarse una Constitución regularizada, el gobernador general de Varsovia, von Besseler, ha decidido publicar un decreto, creando un Consejo de Estado, mediante elecciones en el territorio del nuevo Reino.

Los territorios que están actualmente bajo la administración austriaca se registrarán por concierto con las autoridades austrohúngaras.

El departamento de Varsovia elegirá 70 diputados quienes a su vez elegirán 8 miembros del Consejo de Estado.

Otros cuatro Consejeros serán nombrados por el general Gobernador, quien asumirá la Presidencia.

El Consejo tendrá derecho para crear impuestos, contratar empréstitos y administrar los fondos destinados a la reconstrucción de los poblados destruidos.

En las sesiones de la Dieta provincial y del Consejo de Estado, se discutirá en polaco.

En vista de que las elecciones y convenios con el gobernador austriaco de Lublin exigirán largo tiempo se convocará provisionalmente el Consejo de Estado.

El uniforme del futuro ejército polaco se asemejará al de los antiguos soldados polacos de Napoleón y al de la actual legión.

En breve se abrirán en Polonia 5 escuelas agrícolas, para la población rural.

Se conocen nuevos detalles del bombardeo de los poblados situados detrás del frente alemán, que motivó el bombardeo de Reims.

Las baterías francesas de grueso calibre arrojaron en los últimos días de Octubre proyectiles sobre Vitry, Warnerville y Bazancourt, resultando heridos 3 hombres, una mujer y un niño de la población civil francesa.

Es inexacto que los alemanes bombardearan las torres de la Catedral de Reims; sólo dispararon contra las baterías francesas ocultas en diversos barrios de la ciudad.

Notas belgas

Diversos informes

Madrid, 14.—Participan de El Hambre que el Gobierno belga ha organizado la administración de los territorios conquistados en el África Oriental alemana, cuya extensión excede tres veces a la de Bélgica.

El coronel Mallefry ha sido nombrado comisario regio en dicha colonia, con residencia en Tabora, capital de la nueva provincia belga.

El ministro de Bélgica en Buenos Aires ha recibido 120 000 francos para las víctimas de la guerra.

La nueva Pastoral del Cardenal Mercier hace notar la necesidad de redoblar las oraciones y buenas obras «en esta hora trágica de la cautividad nacional. No perdáis—dice—ni la dignidad en la servidumbre ni la esperanza de la liberación. Tened, presente que sois católicos y que sois belgas».

A los 84 años de edad ha fallecido el Obispo de Gante, Monseñor Sillemans, decano del Episcopado belga.

Los diarios alemanes han dicho insistentemente que el kaiser ha estado desde mediados de Octubre en el frente Oriental; pero ahora resulta que ha residido en Bruselas, con la emperatriz, ocupando un ala del palacio del gobernador general, guardando el más riguroso incógnito.

Igualmente de incógnito estuvo en Bruselas el rey de Baviera, conferenciando extensamente con el emperador.

Desde Viena

Diversas noticias

Madrid, 14.—Viena, 9 m.—(Aerograma de Poja).

La «Gaceta de Viena» publica una carta que el emperador ha dirigido al jefe del Gobierno, referente a la constitución de una oficina independiente, para la distribución de víveres con atribuciones extensas.

El soberano ha nombrado presidente de dicha oficina al director de la Hacienda de Viena, señor Oscar Kokstein.

La nueva oficina depende directamente del presidente del Consejo de ministros, quien asume la responsabilidad de las operaciones que realice.

La importancia principal de esta oficina estriba en la unión de expertos empleados de la Administración con personas bien conocedoras de la vida práctica.

La oficina tendrá que estudiar principalmente la cuestión de la distribución de víveres de que se dispone actualmente en la Monarquía, y tendrá que facilitar las relaciones con los economatos obreros.

No sólo logrará oponerse al aumento de precios de los víveres sino que se esforzará en reducir lo posible los precios actuales.

La población austrohúngara, que hasta ahora dió espléndidas pruebas de paciencia y disciplina ante las consecuencias de la guerra, sabrá

apreciar el valor de la nueva insu-

ción. La «Gaceta de Viena» anuncia que el archiduque Francisco José ha sido nombrado general de división y almirante de la Armada, y el archiduque José, von Kirbach y von Hazi, han sido también ascendidos a generales de división.

Además publica gran número de ascensos entre la oficialidad del ejército austrohúngaro.

El emperador Francisco José recibió ayer en audiencia especial al príncipe Guillermo de Hohenzollern.

Informes oficiales

Francés

Madrid, 14.—Berlín, 12 m. Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel).

Al Sur del Somme, lucha de artillería bastante violenta, durante la noche, en la región de Pressoire.

En la Champagne un fuerte destacamento enemigo que intentó abordar nuestras líneas después de violento bombardeo, ha sido fácilmente rechazado.

En el resto del frente, sin acontecimientos de importancia.

Alemnes

Madrid, 14.—Berlín, 3 t. Oficial (Aerograma de Koenigs wusterhausen: Teatro Occidental).

Ejército del príncipe Ruprecht: Ambas orillas del Ancre fueron ayer teatro de terribles luchas.

El enemigo concentró el fuego de la artillería de los mayores calibres contra nuestras posiciones salientes del ángulo Sur (?)

Los ingleses lograron, sacrificando enormes contingentes, empujarnos desde Beaumont-Hamel y Saint Pierre hasta una posición preparada de antemano.

La defensa acérrima hecha por nuestra parte, también tuvo por consecuencia que nuestras bajas fueran grandes.

Un ataque de nuestra infantería desde el sector Este de Hebuterne hasta el Sur de Grandcourt, obligó a los ingleses a desalojar todos los sitios en que habían logrado penetrar.

Malogrados varios ataques de los franceses en el sector de Sully-Saligny.

Ejército del príncipe heredero: Ayer, al anocher, la actividad de la artillería fue muy viva en la orilla Oriental del Mosa.

Los franceses, a raíz de algunos avances contra nuestras líneas de Haudromont, fueron rechazados. Teatro Oriental.

Ejércitos del archiduque Carlos: Dispersamos en las posiciones avanzadas de Jakowien, en los Karpatas forestales, a varias secciones rusas.

Cediendo a los ataques de contingentes austro alemanes también los rusos han retrocedido hacia la frontera en el desfiladero de Yoelgies.

A pesar de la tenaz resistencia del enemigo, tropas bávaras y austrohúngaras siguieron avanzando a ambos lados del valle de Otz, donde se libraron ayer pequeños combates, para la ocupación de algunas alturas.

En el frente Sur de Siebenbrunn los combates continúan con éxito para nosotros.

Cogimos varios centenares de prisioneros.

Sólo en el desfiladero de Torre Bja apresamos a 6 oficiales y 650 soldados.

Teatro balkánico: Ejércitos del mariscal Mackensen: Monitores austriacos lograron apresar, a raíz de un combate en la orilla izquierda del Danubio, cerca de Gimmig, a siete remolcadores rumanos, los cuales cinco iban cargados.

En el frente de Macedonia, región de Norca, ha habido de nuevo escaramuzas entre nuestros destacamentos y tropas francesas.

Continúan los ataques de los aliados en las llanuras de Monastir. Nuestros aviadores han mostrado actividad, singular

Movimiento marítimo. BUQUES ADMITIDOS. Vapor "Cabo Toriñana", procedente de Cartagena, con carga y pasajeros.

Tribunales. Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre homicidio, contra Francisco Villegas García.

Noticias militares. A presentarse. Ante el Presidente de la Comisión de la Ley de Reclutamiento, deben presentarse el próximo día 29, en la evitación de perjuicios, los mozos Miguel C. de los Montes, José Oza Martínez, Antonio López Pizar, Francisco Lapena Oter, Miguel Maldonado, Rodrigo Rodríguez Góngora y Pedro Galera Rull.

Notificación. El comandante de Marina de San Fernando notifica a Vicente Valverde Suárez que se le concederá ingreso en el cuerpo de Carabineros cuando haya ya ante.

Expediente de pobreza. El C. p. n. general de Madrid ha oficiado a la alcaldía para que se proceda a la formación del expediente de pobreza del mozo Miguel Cantero Fernández.

Para hoy. Hospital y provisiones: Quinto capitán de la Zona, don Gonzalo Guerra. Principal y vigilancia: Córdoba.

Vaya con la alcaldesa. La señora del alcalde de Quebec, señora Lavigne, acaba de participar a sus numerosas relaciones el nacimiento de su vigésimo octavo hijo.

INJERTOS DE DALIAS. Se venden injertados en alto una vara de tronco de riparia, cuñas de parras del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Félix, obispos y mártires; Segundo, Fideniano y Varico, mártires; Leopoldo, confesor; Gerudis, virgen.

Los viernes y domingos habrá Viceroy y Plática doctrinal. La novena empezará el día 15. ASOCIACION DE ANIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cuitos acostumbrados en sufragio de las benditas ánimas.

Table with exchange rates for various locations: París, Londres, Amortizable 5, Banco España, Tabacalera.

Publicaciones. CURIOSIDADES DEL PARASITISMO Y LOS INSECTOS.

El estudio naturalista señor don Francisco M. S. J., ha escrito un artículo cuya lectura será sin duda recibida con vivo interés por el público, para dar a conocer en su trabajo las curiosas particularidades biológicas de ciertos insectos que si bien conocidos de los especialistas no todos han tenido ocasión de estudiar.

JOYERIA MALAGUEÑA. Sebastián Pérez, 4. Cadenas oro ley 18 milates a 3 pesetas 25 cént. gramo.

Noticias. Un robo. En la madrugada de ayer se realizó un robo en la casa que habita en la calle de Arapites, esquina al contramuro, José Alférez Cruz.

Junta de subsistencias. Esta tarde, a las seis, se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para discurrir y proceder a su constitución con arreglo a la ley recientemente promulgada.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Félix, obispos y mártires; Segundo, Fideniano y Varico, mártires; Leopoldo, confesor; Gerudis, virgen.

INJERTOS. De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCIGA. Injertados de plantas del país escogidas.

AVISO. El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc.

En la calle Real varios sacos vacíos por el rata Pedro Salvador Egea. Este fué detenido por la policía.

Estómago. Alivio inmediato en los dolores de estómago, indigestión, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando a "Quimosina Soler".

INJERTOS. Se venden 2.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país, bien desarrollados de las variedades siguientes:

Ruperto Prado Cirre. Procurador y Contador Mercantil. Se encarga de toda clase de asuntos de comercio y judiciales.

Jarabe de Homojovina Salvador. Reconstruyente de la sangre indispensable en la mayoría de las afecciones.

Jarabe de Quebracho de VIVAS PEREZ. No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

EL DIA. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. FUNDADA EL AÑO 1901. Capital social suscrito: 3.000.000.

IMAGENES Y ALTARES. Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad.

Casa de comisión de J. Sánchez Pic Obispo Orberá, número 4. Serrín de corcho.

Doctor Manuel Martín. Consulta de enfermedades de los ojos. Médico del Hospital provincial interno de los Hospitales de la Cruz y de la Princesa.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES. FABRICA DE LOS RELIGIOSOS CARMELITAS. TRAPENSES. 66 SAN ISIDORO EN VENTA DE BARCELONA.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.-Almería

SUCURSALLES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao
Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Pal-
ma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia
Valladolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caba-
llero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

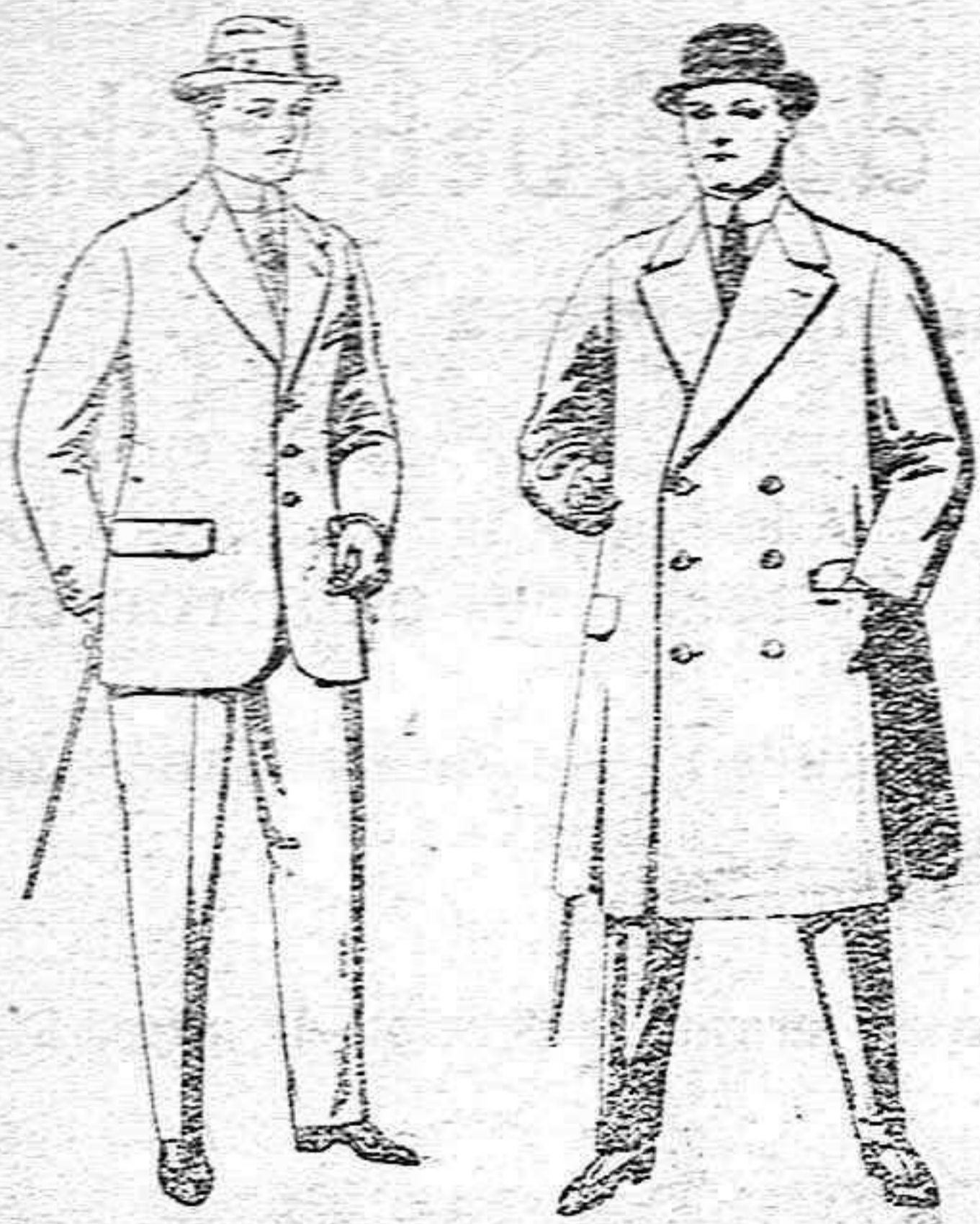
Peletería, Camisería, Géne-
ros de punto, Corbatería,
Guantería, Sombrerería, Za-
patería, Paraguas, Bastones y Artículos
de Viaje.

Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida
Exposiciones permanentes de artículos
de la temporada.

Precio fijo.

Ventas al contado.

Pídase el Catálogo General.



Trajes de cheviot, pa-
tén, etc. De pta. 21 a 60
Trajes de vicuña o
jerza.
De pta. 27 a 65
Los mismos a medida.
De pta. 60 a 130

Cabanos de patén o che-
viot, con cinturón.
De pesetas 50 a 110
Los mismos a medida.
De pta. 65 a 140



Traje de punto, en color
para señora,
de pesetas 130 a 200



Trajes de lana, pa-
ra jovencitas de 12
a 15 años,
de pesetas, 45 a 55



Abrigos de patén
para jovencitas de
11 a 15 años,
de pesetas, 35 a 50



Abrigos de patén, en
para señora,
de pesetas 65 a 75



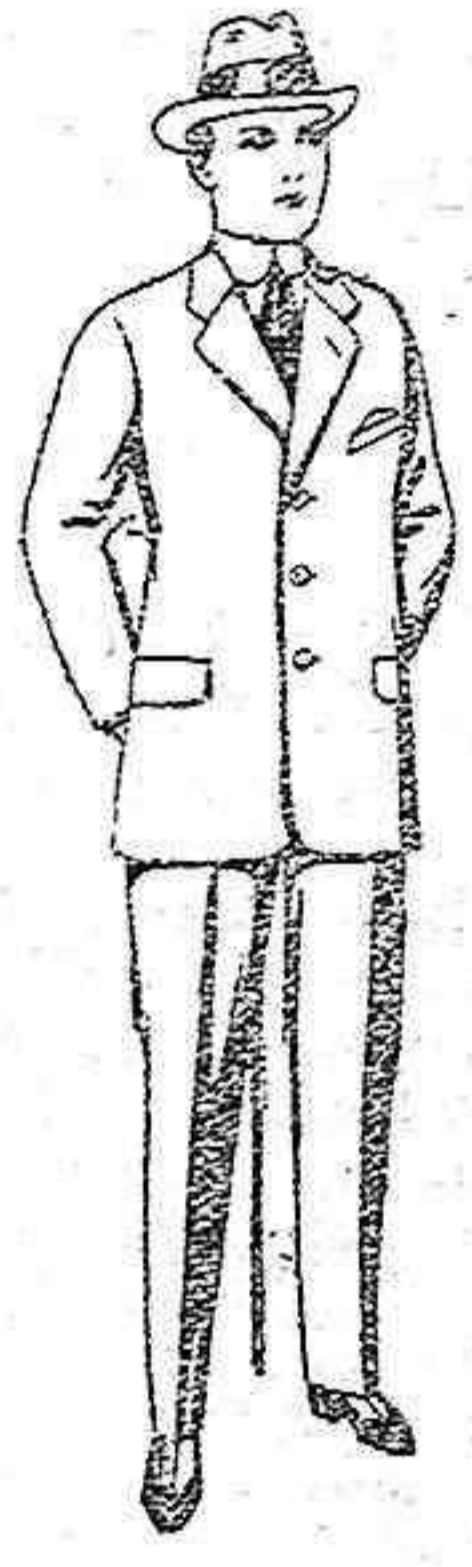
Trajes de cheviot, patén, et-
cétera. De pesetas 27 a 60.
Trajes de vicuña o jerza. De
pesetas 30 a 85.
Los mismos, a medida.
De pta. 65 a 135.



Capas (enteras) de paños de
Bejar y Tarrasa, embozos de
peluche, terciopelo, astracán
a escocés.
De pesetas 35 a 115



Trajes de pa-
tén, para niños
de 4 a 9 años.
De pesetas 12
a 33.



Trajes de patén,
vicuña o jerza, pa-
ra niños de 10 a
12 años. De pese-
tas 15 a 50.



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

D. Vicente Iborra Román

Q. E. P. D.

Que falleció en Aogot (Alicante), el día 16 de Noviembre de 1911

Su desconsolada viuda doña Josefa Brotons Vicedo; su hijo don Vicente; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos asistan a las misas que se han de celebrar el 16 del corriente en Santiago, a las 7 siete y media y 8, y la que se celebre en las Clams a las ocho.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar y Adra.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen, Con Berja, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD:

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

REUMATICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**, que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubridla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

Accesorios de las mejores marcas

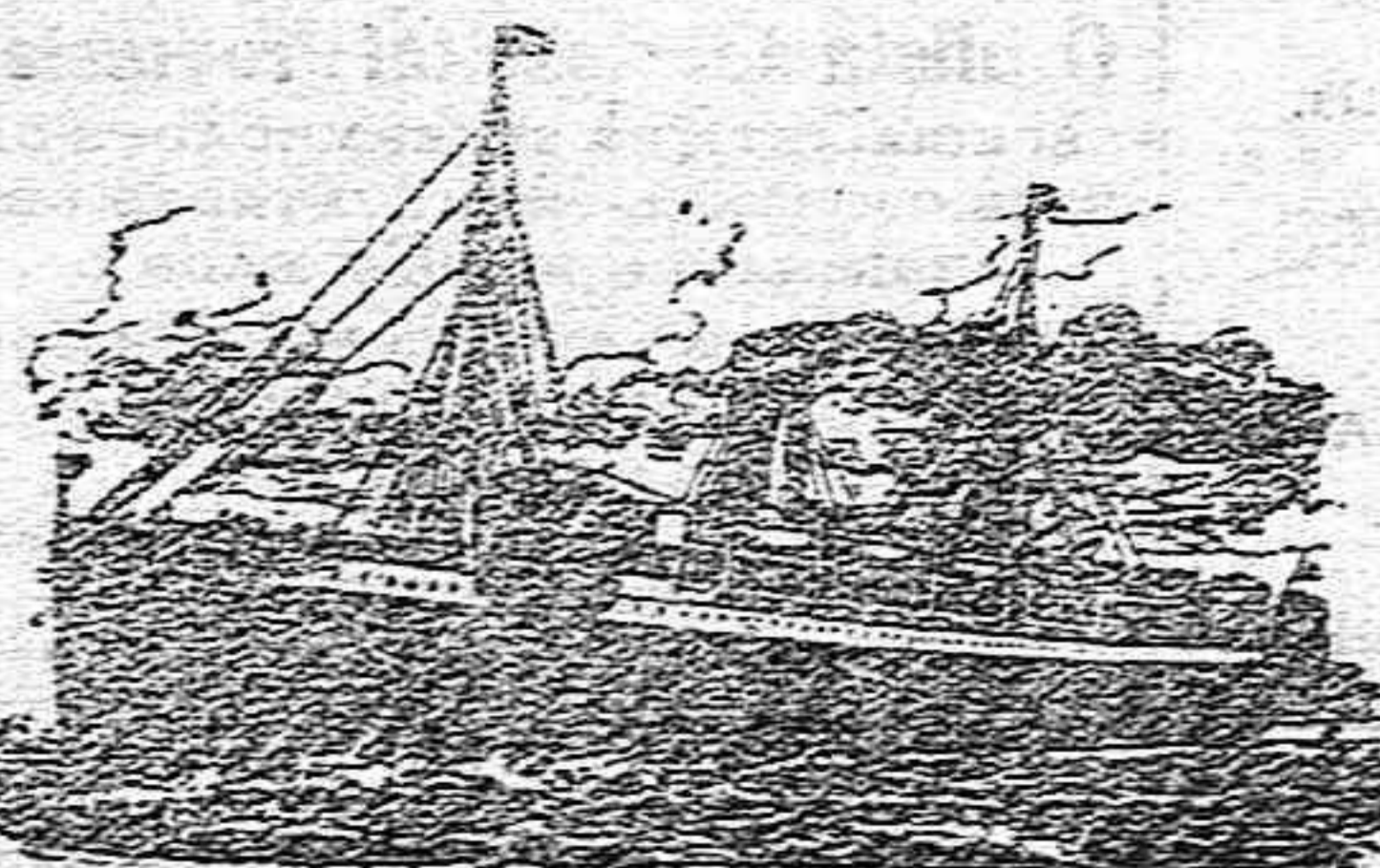
PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION
RUEDAS METALICAS, RUEDAS-WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F., Bujas SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrado eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general PUJOL, COMABELLA y C.ª-Reina, 39 y 41 Teléono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobella

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Teraol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Compañía Transatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

Buenos Aires

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajo.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 19 y 22.-Almería

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gaurá. Vitoria (Alava)
Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

viáticos, sin escalas, para pasajeros entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Velar de
Almería, los miércoles.
Almería, los sábados.
Almería, los martes.
Almería, los miércoles.
Almería, los viernes, a las 10.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.

Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.
Almería, los sábados.
Almería, los domingos, a las 10.

CUPON NUMERO 137
Que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de un reloj de oro de ley, con cifras y Marca CYRUS.
Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo. Los números han de presentarse correlativos.